

CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA. El Presidente informa al Consejo Directivo que recibió una nota con número de referencia REF-AF19-CMEME-01 de fecha 24 de octubre de 2022, mediante la cual se notifica el inicio de la *Auditoria Financiera a la Caja Mutua de los Empleados del Ministerio de Educación, del ejercicio fiscal 2019*, por parte de la Corte de Cuentas de la República, por lo que giró instrucciones para que todas las unidades organizativas de La Caja, proporcionen la documentación respectiva según requerimiento del Equipo de Auditores. Al respecto el Consejo Directivo se da por informado. **B) DE LA GERENCIA**. No hay. **C. DE LOS DIRECTORES**. No hay. **PUNTO CINCO**. Propuestas para tomar acuerdos: **A) DE LA PRESIDENCIA**. No hay. **B) DE LA GERENCIA**. **5.b.1 APROBACIÓN DE PAGOS DE SEGUROS.** La Gerente presenta al Consejo Directivo para su aprobación y ratificación, el cuadro de pago de seguros número 3.4.2.2-R-CPS-43-2022 de diez asegurados fallecidos de conformidad a documentos anexos que consta de Tres folios útiles. Al respecto el Consejo Directivo **ACUERDA: 1. APROBAR** los pagos de seguros a los beneficiarios de diez asegurados fallecidos correspondiente a Dos casos de Seguro de Vida Básico, Ocho casos de Seguro de Vida Opcional y Un caso de Seguro Decreciente de Deuda, por un monto total a pagar de **Veintiséis mil cuatrocientos ocho dólares con cuarenta y siete centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$26,408.47USD)**, de conformidad al Cuadro de Pago de Seguros de los asegurados fallecidos número 3.4.2.2-R-CPS-43-2022 el cual consta de Tres folios útiles y es parte integrante del presente acuerdo; **2.** Que la Subgerencia Comercial realice las gestiones dentro de la normativa técnica y legal correspondiente; y **3. RATIFICAR** el acuerdo en la fecha de la presente Acta. **C. DE LOS DIRECTORES**. No hay. **6. VARIOS. 6.1 NOTA DE LA ASEGURADA** //. El Presidente en Funciones informa al Consejo Directivo que se recibió una nota suscrita por la asegurada //, quien solicita la devolución de sus cotizaciones del Seguro de Vida Dotal. Asimismo, presenta informe de la licenciada María José Montenegro de Alcántara, Jefa de la Unidad de Operaciones y Archivo de Gestión, mediante el cual manifiesta //, tiene una mora de 4 meses y 8 días a la fecha de su nota, y el año póliza de su seguro venció el 22 de octubre de 2022. Analizado y discutido ampliamente el punto el Consejo Directivo: **ACUERDA: 1.** Dar por

recibida la nota suscrita //////////////////////////////////////, a las nueve horas cuarenta y seis minutos del día treinta y uno de octubre del corriente año; **2. DELEGAR** a la licenciada Cecibel del Carmen Mejía de Roque, Gerente de La Caja, o quien haga sus veces, **DAR RESPUESTA** a la petición de la asegurada //////////////////////////////////
//////////////////////////////////; y **3. RATIFICAR** el acuerdo en la fecha de la presente Acta. **6.2 SOLICITUDES DE SEGUROS VOLUNTARIOS.** En atención a las solicitudes de los asegurados referente a sus Seguros Voluntarios dirigidas al Consejo Directivo, el Presidente en Funciones propone delegar la facultad de resolver y dar trámite a las mismas a la licenciada Cecibel del Carmen Mejía de Roque, Gerente. Analizado y discutido el punto el Consejo Directivo **ACUERDA: 1. DELEGAR** a la licenciada **Cecibel del Carmen Mejía de Roque, Gerente**, o quien haga sus veces, de **RESOLVER** y **DAR TRÁMITE** a las peticiones referente a los Seguros Voluntarios que se dirijan al Consejo Directivo, conforme a la normativa técnica y legal vigente; y **2. RATIFICAR** el acuerdo en la fecha de la presente Acta. **ROMANO I. CONVOCATORIA.** El Presidente en Funciones convoca a los Señores Directores para el viernes dieciocho de noviembre del año dos mil veintidós, a partir de las ocho horas y treinta minutos para celebrar sesión ordinaria del Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo Directivo **ACUERDA:** Quedar convocados para el viernes dieciocho de noviembre del año dos mil veintidós, a partir de las ocho horas y treinta minutos para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente Acta, a las nueve horas y cincuenta minutos de su fecha.

**Lcdo. José Arturo Martínez Díaz
Presidente en Funciones**

Pasan firmas...

Lcda. Magda Lorena Ortiz de Beltrán
Directora Propietaria por el
Ministerio de Hacienda

Ing. José Mauricio Pineda Rodríguez
Director Propietario por el Ministerio de
Educación, Ciencia y Tecnología

Lcdo. David Ramón Valdés Martínez
Director Propietario por el Sector
Docente Activo del MINEDUCYT

Prof. Jaime Enrique Francia Huevo
Director Propietario por el Sector
Docente Pensionado del MINEDUCYT

Téc. Raúl Ernesto Conrado Cuellar
Director Propietario por el Sector
Administrativo Activo del
MINEDUCYT

Lcda. María Luisa Benítez
Directora Propietaria en Funciones por
el Sector Administrativo Pensionado del
MINEDUCYT

Lcda. Cecibel del Carmen Mejía de Roque
Gerente